

# Advierten por consumos duplicados en tarjetas de crédito de algunos bancos: qué hacer y dónde reclamar

27/01/2025



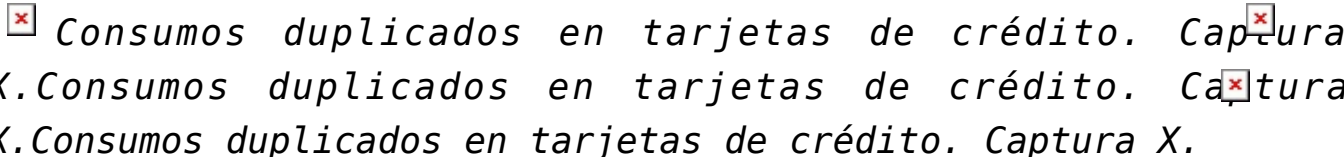
En las últimas horas, las redes sociales se inundaron con cientos de clientes que denunciaron la aparición de consumos duplicados -y en algunos casos hasta triplicados- en el resumen de sus tarjetas de crédito VISA. También se reportaron casos con Mastercard y American Express.

Ante ello, algunos bancos lanzaron mensajes en sus aplicaciones. En ciertos casos, los usuarios se encontraron con el siguiente mensaje al entrar al homebanking: «Puede que se estén mostrando duplicados algunos consumos en la tarjeta. No te preocupes, esto no va a afectar tu disponible para compras y ya estamos trabajando para solucionarlo», expone el

Santander en su app.

Según los reportes y reclamos en redes sociales, el problema afecta a cuentas de los bancos **Santander, Galicia, Galicia Más, BBVA Frances**, entre otros.

Aunque las entidades aún no hicieron comunicaciones oficiales al respecto, algunas se comunicaron los clientes y aclararon que **se trata de un «problema general» y que se resolvería antes del cierre de los resúmenes.**

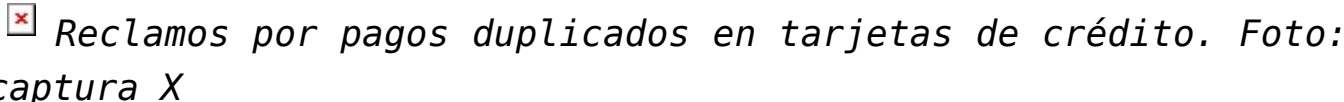
 *Consumos duplicados en tarjetas de crédito. Captura X. Consumos duplicados en tarjetas de crédito. Captura X. Consumos duplicados en tarjetas de crédito. Captura X.*

Pese a que las entidades buscaron llevar tranquilidad a sus clientes, los reclamos continúan y es importante **qué hacer ante estos casos.**

## **Qué hacer si me aparecen pagos duplicados en la tarjeta de crédito**

En primer lugar, es recomendable **revisar los consumos mensuales en el resumen de las tarjetas** antes de abonar (principalmente los vinculados a consumos en cuotas). En caso de notar la duplicación de los mismos, el siguiente paso es **hacer el desconocimiento.**

Para ello, se debe **llamar al 0-800** de la tarjeta o también se puede realizar **a través del banco** emisor de la tarjeta -si pertenece a una entidad bancaria- o mediante las **plataformas digitales.**

 *Reclamos por pagos duplicados en tarjetas de crédito. Foto: captura X*

A la hora de pagar y tras realizar el desconocimiento sobre el resumen, el usuario deberá descontar del total a abonar indicado por la tarjeta los consumos desconocidos para **obtener el monto final a costear del mes.**

Cabe señalar que en los casos en que el plástico esté adherido a débito automático, el desconocimiento deberá hacerse antes de la fecha establecida para esta modalidad.

Fuente: Canal 26